

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SAMISVER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 29 marzo del año 2017, en el inmueble ubicado en la calle
Vélez N° 270 y calle Chile, piso 1, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General
Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SAMISVER S.A., con la asistencia de
los siguientes señores: La Señora Anna Renee Katharina Siem, titular de ciento sesenta
y dos (162) acciones pagadas y el señor Gualo Anibal Echavarría Guerra, titular de sesenta
y nueve (69) acciones no pagadas y tres (3) acciones pagadas. Cada uno de los señores
tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de
la compañía es de (1000.00) Cientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidenta titular, Señora Anna Renee Katharina Siem, Presidenta Titular
y asiste como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la
Compañía, Señor Gualo Echavarría Guerra.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SAMISVER
S.A., los señores desahogan concurriendo en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas,
de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando
expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden
del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio
económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comité de la Compañía correspondiente
al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de
Diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio
económico del año 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del
2016, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y sus respectivos
Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Designar Comisionados principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017
y fijar su remuneración.

La Presidenta declara readmitida la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del
orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al
ejercicio económico del año 2016.

El Señor Gualo Anibal Echavarría Guerra, Gerente General de la Compañía, presenta el
informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y
satisfactoria explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico
señalando que la Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al
expediente de esta Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comité de la Compañía correspondiente
al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe del Ing. José Diego Santamaria Villacis, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.

En el ejercicio 2016 se obtuvo una utilidad neta después de Reserva Legal USD \$ 1.162,59 La junta por unanimidad decide destinar este valor a la cuenta utilidades no distribuidas.

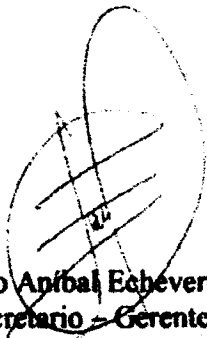
5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar como Comisario principal de la Compañía al Ing. José Diego Santamaria Villacis y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h30 horas.


Anna Renee Katharina Stein
PRESIDENTA
ACCIONISTA


Galo Anibal Echeverria Guerra
Secretario - Gerente General
ACCIONISTA